

Portoviejo, 12 de Enero del 2009

*Manuel
Su ale y rto
2009*

44

*al
B
2009-01-15*

Señor
INTENDENTE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.-

Señor Intendente:

Por la presente comunico a usted que el Ing. Angel Cèsar Xavier Mendoza Zambrano, propietario de 7.170 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$4.00 cada una de la Compañía, a cedido a favor de la Sra. Zoraida Elizabeth Vàsquez Gonzàlez 7.170 Acciones que significa el 20.32 % del capital social de la Compañía, las mismas que quedan registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A.
COCIASA

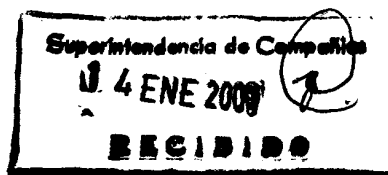
Jorge Oswaldo
GERENTE GENERAL

Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Cevallos
Gerente General

c.c. archivo

3 wminas

34474



Portoviejo, Octubre 11 del 2008

Señor Ingeniero
Jorge Oswaldo Cevallos Cevallos
Representante Legal de la Compañía
Consortio Civiles Asociados S.A. "COCIASA"
Ciudad.-

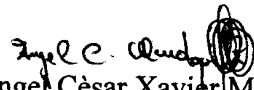
De mis consideraciones:

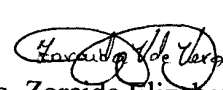
Agradeceré proceder a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de 7.170 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$4.00 (\$/100.000) cada una, pertenecientes al Ing. Angel Cèsar Xavier Mendoza Zambrano a favor de la Sra. Zoraida Elizabeth Vàsquez González.

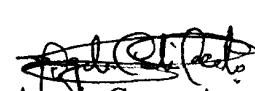
El Cedente transfiere 7.170 Acciones que corresponden el 20.32% en el capital de la compañía, a favor del Cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del Cesionario y a su entera satisfacción.

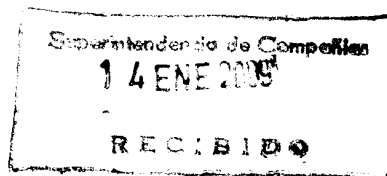
El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción en dinero efectivo.

Atentamente,


Ing. Angel Cèsar Xavier Mendoza Zambrano
CEDENTE
C.C. No. 130362980-0


Sra. Zoraida Elizabeth Vàsquez González
CESIONARIO
C.C. No. 130231632-6


Sra. Angela Castro Acosta
C.C. No. 130184400-5



Portoviejo, Octubre 11 del 2008

Señor Ingeniero
Jorge Oswaldo Cevallos Cevallos
Representante Legal de la Compañía
Consortio Civiles Asociados S.A. "COCIASA"
Ciudad.-

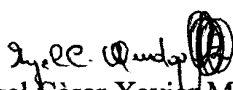
De mis consideraciones:

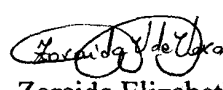
Agradeceré proceder a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de 7.170 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$4.00 (S/.100.000) cada una, pertenecientes al Ing. Angel Cèsar Xavier Mendoza Zambrano a favor de la Sra. Zoraida Elizabeth Vàsquez Gonzàlez.

El Cedente transfiere 7.170 Acciones que corresponden el 20.32% en el capital de la compañía, a favor del Cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del Cesionario y a su entera satisfacción.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción en dinero efectivo.

Atentamente,


Ing. Angel Cèsar Xavier Mendoza Zambrano
CEDENTE
C.C. No. 130362980-0


Sra. Zoraida Elizabeth Vàsquez Gonzàlez
CESIONARIO
C.C. No. 130231632-6


Sra. Angela Castro Acosta
C.C. No. 130184400-5

